

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 18 de julio de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla en el P.A. 97/2022 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Cuatro de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta s/n, Edificio Viapol, Portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por Sindicato Andaluza de Funcionarios (SAF) recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 97/2022 contra la Resolución de 17 de enero de 2022 de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por resolución de 19 de noviembre de 2021, en concreto la plaza denominada Secretario Delegado Provincial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 21 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 18 de julio de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.